Gobernanza e integración económica en la Unión Europea

Máster Universitario en Relaciones Internacionales





GUÍA DOCENTE

Asignatura: Gobernanza e integración económica en la Unión Europea

Titulación: Máster Universitario en Relaciones Internacionales

Curso Académico: 2025-2026

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial/ A distancia

Créditos: 5
Semestre: 1. °

Profesores / Equipo Docente: Profa. Montserrat Urbina Rosel

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

CB1. Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo que habrá de ser en gran medida, autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1. El alumno debe adquirir conocimientos actualizados sobre las Relaciones Políticas, Económicas y Sociales a nivel internacional.

CG2. El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática conceptos complejos, la información relevante, su contexto y cómo aplicarla a situaciones específicas, teniendo en cuenta cómo afecta a los diferentes actores y agentes de cada situación.

CG3. El alumno debe dominar las técnicas avanzadas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.

CG4. El alumno debe ser capaz de comprender y tratar situaciones y argumentos complejos de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.



- CG5. El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, tanto en castellano como en una segunda lengua, utilizando la tecnología más actual.
- CG6. El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la evaluación de los acontecimientos socio-políticos así como prever escenarios posibles de desarrollo de los acontecimientos.
- CG7. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo.
- CG8. El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para gestionarlo.
- CG9. El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.
- CG10. El alumno debe ser capaz de aportar valor a la organización mediante su creatividad y participación.
- CG12. Capacidad para integrar en las organizaciones y en el trabajo las políticas de igualdad, especialmente entre mujeres y hombres y la atención a la discapacidad.

Competencias específicas

- CE1. Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas procedentes de distintos enfoques teóricos avanzados en el área de las Relaciones Internacionales, integrando los conocimientos adquiridos y considerando la responsabilidad social y el respeto de un código ético profesional estricto.
- CE7. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos nuevos y dinámicos, como cambios en los sistemas políticos internacionales, regionales o estatales.
- CE11. Capacidad de contribuir, desde una perspectiva académica, al avance del análisis de la economía internacional y el comercio exterior bajo el prisma que le proporciona el contexto de una sociedad basada en el conocimiento y en la comunicación.
- CE15. Conocer las características de las etapas del proceso de investigación con técnicas avanzadas en el ámbito de la economía global y del comercio internacional.
- CE16. Capacidad para diseñar una investigación aplicada sobre economía internacional y comercio exterior aplicando técnicas avanzadas de investigación de tipo cualitativo y cuantitativo utilizando las TICs.
- CE19. Capacidad para diseñar investigaciones en el ámbito de la economía internacional.
- CE22. Capacidad para entender la influencia de la economía global en las economías regionales y nacionales y viceversa especialmente en el escenario de la Unión Europea.
- CE25. Capacidad para la adopción de decisiones desde una perspectiva estratégica en empresas internacionalizadas a partir de los modelos formales y analíticos de las más recientes y avanzadas teorías económicas.



CE28. Capacidad para desarrollar procesos de negociación estratégicos a partir de un análisis avanzado de los intereses distributivos específicos de los actores, empresas multinacionales y organizaciones internacionales en el contexto cambiante y dinámico del comercio y la economía mundial.

CE32. Capacidad para el desarrollo de habilidades de liderazgo innovador y comunicación en el seno de empresas multinacionales y organizaciones y agencias internacionales.

CE35. Capacidad para entender el nuevo orden político mundial derivado de la globalización económica.

CE36. Capacidad para interactuar y comprender los procesos diplomáticos del siglo XXI, en especial desde la óptica de España y de la Unión Europea.

CE37. Capacidad para entender y analizar las relaciones de las políticas exteriores de los países miembros de la Unión Europea basadas en el ámbito de las decisiones económicas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Se abordará el estudio de la Gobernanza en el seno de la Unión Europea, desde determinados enfoques como la teoría de los regímenes internacionales y el fenómeno de la integración regional en el contexto de la globalización internacional. Los temas a tratar incluyen gobernabilidad e interdependencia económica, seguridad común y relación con otros bloques regionales (MERCOSUR, ASEAN, NAFTA). Se ahondará especialmente en el proceso de integración de la Unión Europea, tomando a ésta como ejemplo para otros territorios en el contexto de la globalización, las tensiones entre lo local y lo supranacional o los debates derivados de la redefinición de los estados-nación involucrados en estos procesos.

2.3. Contenido detallado

Módulo 1. La integración económica. La Unión Europea

Unidad 1 - La Integración Económica. Introducción a la Unión Europea.

¿Qué es la Unión Europea?

La Unión Fiscal y la Unión Económica y Monetaria

Módulo 2. Estructura y Financiación de la Unión Europea

Unidad 2.1 Instituciones y Actos Jurídicos de la Unión Europea.

Unidad 2.2 Mecanismos Financieros de la Unión Europea.

Presupuesto de la Unión Europea.

Fondos Estructurales y de Inversión de la Unión Europea.

Mecanismos de apoyo financiera de la Unión Europea.

Módulo 3. La integración económica europea. La Unión Económica y Monetaria.

Unidad 3.1 La Unión Económica. Políticas comunes.

Unidad 3.2 La Unión Monetaria. Política monetaria común. La Eurozona y el Banco Central Europeo (BCE). El sistema unificado de pagos.

Unidad 3.3 El Mercado Único de Servicios Financieros. La Unión Bancaria.

Unidad 3.4 El Mercado Único de Servicios Financieros. La Unión de los Mercados de Capitales.



Módulo 4. Gobernanza económica global y su impacto en la Unión Europea.

Unidad 4.1 Estructuras de Gobernanza Económica Global.

El Consejo de Estabilidad Financiera.

Módulo 5. Gobernanza económica en la UE: Instituciones y políticas

Unidad 5.1 Gobernanza Económica de la Unión Europea.

Unidad 5.2 Gobernanza Financiera de la Unión Europea.

Regulación Unificada.

2.4. Actividades formativas

Modalidad presencial:

Teoría: Lección magistral y seminarios. Esta materia aborda las bases de las Relaciones Internacionales desde el punto de vista de los sistemas económicos, utilizando el método comparado.

Práctica: Mediante estudios del caso y resolución de ejercicios y problemas se aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos en la parte teórica de la asignatura.

Trabajo personal: A determinar por el profesor.

Modalidad a distancia:

Teoría: Lecciones magistrales y seminarios en línea a través del Campus Virtual. Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial.

Práctica: Se realizarán estudios de casos y se plantearán problemas y ejercicios en los que aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en el curso de la asignatura. Este trabajo se realizará a distancia, valiéndose de los recursos del Campus Virtual.

Trabajo personal: Este trabajo podrá será realizado a distancia y será objeto de seguimiento por parte del profesor a través de la participación en foros y debates.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.



3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación, trabajo diario en la asignatura	20%
Trabajos de curso individuales o en grupo	30%
Prueba objetiva final	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación on line a través de seminarios y foros con ayuda de los materiales proporcionados	10%
Actividades académicas dirigidas: realización de trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura	30%
Prueba final presencial	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria	30 %
Prueba objetiva final	70 %

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria	30%
Prueba objetiva final	70%

Queda a criterio del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.



Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolera en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará **Falta Grave** y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria:

Comisión Europea (2017): Doce Lecciones sobre Europa. Incluido en el campus virtual del Curso.

Comisión Europea (2024): Nuevo marco de gobernanza económica Comisión Europea. Disponible en:

https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-and-fiscal-governance/eu-assessment-and-monitoring-national-economic-policies/evolution-eu-economic-governance/new-economic-governance-framework en

Bibliografía básica:

El material básico para el curso se distribuirá a través del campus virtual. Adicionalmente, las siguientes referencias pueden resultar de utilidad:

Mario Draghi (2024): El futuro de la competitividad europea. (Informe Draghi)
The future of European competitiveness Part A | A competitiveness strategy for Europe
97e481fd-2dc3-412d-be4c-f152a8232961_en

The future of European competitiveness Part B | In-depth analysis and recommendations ec1409c1-d4b4-4882-8bdd-3519f86bbb92_en

BANCO DE ESPAÑA (2021): La Reforma del marco de Gobernanza de la política fiscal de la Unión Europea en un nuevo entorno macroeconómico. E.Alloza y otros. Banco de España. Disponible en:

https://www.bde.es/wbe/es/publicaciones/publicaciones-discontinuadas/articulos-analiticos/reforma-gobernanza-economica-uem.html

CONSEJO EUROPEO (2025): Cómo funciona el Semestre Europeo. Disponible en: https://www.consilium.europa.eu/es/policies/european-semester/

PARLAMENTO EUROPEO (2025) La Unión Europea y la Organización Mundial del Comercio. Disponible en:

https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/161/la-union-europea-y-la-organizacion-mundial-del-comercio

PARLAMENTO EUROPEO (2025): Fichas técnicas sobre la Unión Europea: la gobernanza económica. Parlamento Europeo. Disponible en:



https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/87/la-gobernanza-economica